



## Acceso para todos

¿Cómo te sentirías si tuvieras que escalar una muralla de 2 metros para poder seguir tu camino por la calle? Esto no dista de aquella situación con lo que a diario tienen que lidiar personas con alguna discapacidad.

El próximo 3 de diciembre es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Este día fue proclamado 14 de octubre de 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este día tiene como objetivo concientizar a la población de esta situación para coordinar esfuerzos que logren estrategias de desarrollo inclusivas que los tomen en cuenta.

Alrededor de un 15% de la población mundial, o mil millones de personas, viven con algún tipo de discapacidad. De entre las cuales más de la mitad de ellas poseen una discapacidad que les dificulta caminar o moverse.

Ante el altísimo número de personas que se ven en esta situación es que se torna aún más urgente todavía acatar estas medidas, como por ejemplo la habilitación de acceso para áreas públicas, e incluso el facilitarles el gozar de los mismos servicios y oportunidades que los demás

En México a pesar de que se tiene avanzado algo en el tema no podemos afirmar a todas luces que nuestro país está totalmente preparado para acoger a estas personas. Falta mucho por hacer. Si queremos lograr ser un país de primer mundo debemos empezar por reconocer que ellos son agentes y beneficiarios de los procesos de desarrollo. Su participación es un requisito indispensable para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

Reconocer la dignidad y el mismo derecho que tienen de desarrollarse al igual que los otros es primordial. El valor de una persona no se puede medir por aquello que es capaz de hacer o por lo que está impedido de hacer. El valor de un ser humano se lo otorga su misma existencia que es definitivamente la más perfecta existente a pesar de todo.



***Garantizar a todos las mismas oportunidades de desarrollo es ver por el bien de todos, y el bien de todos es tarea de todos.***

**Equipo de ConParticipación**